

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 1 de 11

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Mintex Brake fluid Dot 3

Código del producto:

MBF3-1000B

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Fluido (funcional) hidráulico

PC-TEC-8: Fluidos hidráulicos, incluidos líquidos de frenos y de transmisión

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: TMD Friction Services GmbH

Calle: Schlebuscher Str. 99

Población: D-51381 Leverkusen

Teléfono: +49 (2171)703-0

Correo elect.: serviceline@tmdfriction.com

Persona de contacto: Hr. Beier

Teléfono: +49 (2171)9113-7373

Correo elect.: serviceline@tmdfriction.com

Página web: www.tmdfriction.com

1.4. Teléfono de emergencia: GIZ Bonn: +49 (0)228-19240 (24/7)**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

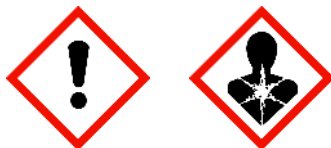
Eye Irrit. 2; H319

Repr. 2; H361d

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Componentes determinantes del peligro para el etiquetado**

Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate

Palabra de Atención**advertencia:****Pictogramas:****Indicaciones de peligro**

H319 Provoca irritación ocular grave.

H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 2 de 11

P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

El material es combustible, pero no fácil inflamable.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
143-22-6	2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol			20 - < 30 %
	205-592-6	603-183-00-0	01-2119475107-38	
	Eye Dam. 1; H318			
111-46-6	2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol			15 - 25 %
	203-872-2	603-140-00-6	01-2119457857-21	
	Acute Tox. 4; H302			
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-metoxi)etoxi]etoxi]etil] orthoborate			5 - 20 %
	250-418-4		01-2119462824-33	
	Repr. 2; H361			
9004-77-7	Polyethylene glycol butyl ether			5 - 10 %
	500-012-0			
	Eye Irrit. 2; H319			
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			< 3 %
	203-961-6	603-096-00-8	01-2119475104-44	
	Eye Irrit. 2; H319			
111-77-3	2-(2-metoxi)etanol			< 3 %
	203-906-6	603-107-00-6	01-2119475100-52	
	Repr. 1B; H360D			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
143-22-6	205-592-6	2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	20 - < 30 %
	Eye Dam. 1; H318: >= 30 - 100 Eye Irrit. 2; H319: >= 20 - < 30		
111-46-6	203-872-2	2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol	15 - 25 %
	oral: ATE = 500 mg/kg		
9004-77-7	500-012-0	Polyethylene glycol butyl ether	5 - 10 %
	Eye Irrit. 2; H319: >= 20 - 100		
111-77-3	203-906-6	2-(2-metoxi)etanol	< 3 %
	Repr. 1B; H360D: >= 3 - 100		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 3 de 11

4.1. Descripción de los primeros auxilios**Indicaciones generales**

En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica. Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Es necesario un tratamiento médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Cambiar la ropa empapada inmediatamente. Es necesario un tratamiento médico.

Limpiar con detergentes. Evitar disolventes.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftalmólogo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

En caso de ingestión en grande dimensión (Productor): Llamar inmediatamente a un médico. Alcohol (40 %) 90 - 120 mL (2 mg/kg pc)

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Dispersión finísima de agua, espuma resistente al alcohol, Extintor de polvo, Dióxido de carbono (CO₂). Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El material es combustible, pero no fácil inflamable.

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Productos pirólisis, tóxico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

Información adicional

Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evacuar la zona. Llevar a las personas fuera del peligro. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 4 de 11

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Usar equipamiento de protección personal.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Tapar las canalizaciones.

Para limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Limpiar con detergentes. Evitar disolventes.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Asegurar una ventilación adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Utilizar el propio equipo de protección.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Consérvese únicamente en el recipiente de origen. Consérvese bajo llave. Depositar en un lugar accesible sólo para personas autorizadas.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Ácido, álcalis (Basa), Agente oxidante, Agente reductor.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

temperatura de almacenamiento: 18 - 23 °C

7.3. Usos específicos finales

Fluido (funcional) hidráulico

PC-TEC-8: Fluidos hidráulicos, incluidos líquidos de frenos y de transmisión

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 5 de 11

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; Dietilenglicol monobutílicol	10	67,5		VLA-ED	
		15	101,2		VLA-EC	
111-77-3	2-(2-Metoxi)etanol	10	50,1		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Via de exposición	Efecto	Valor
143-22-6	2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol			
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	50 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	195 mg/m ³
111-46-6	2,2'-Oxibis(2-etanol); dietilenglicol			
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	106 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	60 mg/m ³
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-metoxi)etoxi]etoxi]etil orthoborate			
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	8,3 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	29,1 mg/m ³
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	20 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	67 mg/m ³
111-77-3	2-(2-metoxi)etanol			
	Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,53 mg/kg pc/día
	Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	50,1 mg/m ³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
143-22-6	2-[2-(2-Butoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	200 mg/l
111-46-6	2,2'-Oxibis(2-etanol); dietilenglicol	
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	199,5 mg/l
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-metoxi)etoxi]etoxi]etil orthoborate	
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	100 mg/l
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	200 mg/l
111-77-3	2-(2-metoxi)etanol	
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	10000 mg/l

8.2. Controles de la exposición



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 6 de 11

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Llevar gafas/máscara de protección. Gafas con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Tiempo de rotura: > 480 min.

Material adecuado: Caucho de butilo

El espesor del material del aguante: 0,3 mm

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo)

El espesor del material del aguante: 0,2 mm

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Uso de prendas de protección.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

No hay información disponible.

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	Líquido
Color:	color ámbar
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación:	< -50 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	> 210 °C
Inflamabilidad:	> 280 °C no aplicable
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	> 100 °C
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Temperatura de descomposición:	300 °C
pH:	7 - 10,5
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	5 - 10 mm ² /s
Solubilidad en agua:	mezclable
Solubilidad en otros disolventes	no determinado
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	1,50
Presión de vapor: (a 20 °C)	1,0 hPa

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 7 de 11

Densidad: 1,01 - 1,06 g/cm³
 Densidad de vapor relativa: no determinado
 Características de las partículas: no aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación: (Acetato de n-butilo=100) 0,01

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5. Materiales incompatibles

Ácido, álcalis (Basa), Agente oxidante, Agente reductor.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Productos pirólisis, tóxico.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Absorción en grande dimensión (Productor): Puede provocar daños en los órganos. (riñones)

ATEmix comprobado

	Dosis	Especies	Fuente
DL50, oral	> 5000 mg/kg	Rata	Productor
DL50, cutánea	> 3000 mg/kg	Conejo	Productor

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
111-46-6	2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol				
	oral	ATE 500 mg/kg			

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 8 de 11

Se sospecha que puede dañar el feto.

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

Ingestión, Contacto con la piel, Contacto con los ojos, Inhalación.

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

Absorción en grande dimensión (Productor)

Pueden causar los siguientes síntomas: Depresiones del sistema nervioso central, Trastornos gastrointestinales, Dolores de cabeza, Náuseas.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

El producto no es: Ecotóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable. (OCDE 302B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Con motivo del coeficiente de distribución m-octanol/agua no hay que esperar un enriquecimiento en organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en: Agua. Si el producto entra en la tierra, éste es móvil y puede ensuciar las aguas de fondo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

Indicaciones adicionales

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos). Los

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 9 de 11

embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambientePELIGROSO PARA EL MEDIO
AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Información reglamentaria de la UE

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 10 de 11

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 54, Entrada 55, Entrada 75

Datos según la Directiva 2010/75/UE (COV): < 23 %

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 4,6,7,8,9,11,12,16.

Abreviaturas y acrónimos

CLP: Classification, labelling and Packaging

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals

GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals

UN: United Nations

CAS: Chemical Abstracts Service

DNEL: Derived No Effect Level

DMEL: Derived Minimal Effect Level

PNEC: Predicted No Effect Concentration

ATE: Acute toxicity estimate

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

LL50: Lethal loading, 50%

EL50: Effect loading, 50%

EC50: Effective Concentration 50%

ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate

NOEC: No Observed Effect Concentration

BCF: Bio-concentration factor

PBT: persistent, bioaccumulative, toxic

vPvB: very persistent, very bioaccumulative

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail

ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

EmS: Emergency Schedules

MFAG: Medical First Aid Guide

IATA: International Air Transport Association

ICAO: International Civil Aviation Organization

MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

IBC: Intermediate Bulk Container

VOC: Volatile Organic Compounds

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Mintex Brake fluid Dot 3

Fecha de revisión: 07.02.2023

Página 11 de 11

SVHC: Substance of Very High Concern

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Repr. 2; H361d	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H360D	Puede dañar al feto.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)